EXPTE. D-2767/16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarare de interés Cultural y Provincial la Tercera Edición de La MARATON DE TEATRO DE CHASCOMUS, organizada por el Grupo de Teatro EL ESFERICO, a realizarse a partir del 15 de Septiembre. Esta maratón pretende favorecer la integración cultural, el intercambio entre grupos artísticos, los espacios de formación libre, la generación de nuevos espectadores y la articulación con circuitos regionales de Teatro.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA FORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La ciudad de Chascomús es una gran receptora de teatro independiente. La primera edición de esta maratón se realizo en octubre de 2014, presentándose elencos de la ciudad de Buenos Aires y Córdoba así como de diferentes ciudades de nuestra provincia. En 2015 se volvió a realizar la maratón con gran éxito y recepción del público.

Esta Maratón de teatro se realiza en el Teatro Brazola de La ciudad de Chascomús, un espacio entrañable para el pueblo de Chascomús y reconocido ámbito de la cultura a nivel regional.

Para este 2016 se prevé la realización de la maratón con diversos espectáculos, para niños jóvenes y adultos. Como uno de los objetivos de la organización, esta la inclusión y el acceso a este evento cultural mediante precios reducidos en comparación a las anteriores ediciones.

Las jornadas serán:

15/9 Espectáculo "Jota 9 Hundido" de la compañía teatral procedente de La Plata.

16/9 Espectáculo "El paraíso perdido" de la compañía de teatro de Banfield

17/9 Espectáculo ""David y Goliath" de la compañía de teatro de Ciudad de buenos aires

17/9 Espectáculo ""Los Monstruos" también procedente de la ciudad de buenos aires

18/9 Espectáculo "Trika Fopte" procedentes de La Plata

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.